

# Tribunales

A virtud del fallecimiento del magistrado del Tribunal Supremo doctor José F. Perera Trujillo, que actuaba en las vacaciones de este año, corresponde sustituirlo al magistrado Miguel Angel Pérez Arias, si bien ayer se excusó siendo sustituido, a su vez, por el magistrado Julio Garcerán Sousa. Se informó que el tribunal de vacaciones quedará presidido por el magistrado más antiguo doctor Carlos M. de la Torre González Llorente, si bien, como es sabido, el presidente de Sala doctor Santiago Rosell Leyte Vidal es el titular máximo de la Sala de Vacaciones.

---

Oportunamente la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo conocerá oficialmente de la vacante producida por el fallecimiento del doctor Perera, y procederá a los trámites para cubrirla conforme al artículo 155 de la Ley Constitucional de 4 de abril de 1952, mediante terna propuesta al Ejecutivo por un colegio electoral de nueve miembros que son, cuatro por el Pleno del Supremo de su propio seno, tres por el Presidente de la República y dos por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.

---

Suspendió el Tribunal de Urgencia, ayer, el juicio contra César Lancia Bravo, por infracción de la Ley de gangsterismo como consecuencia de la pistola que se ocupó al ser muerto el señor Fortuny hace algunos meses. Causa de la suspensión fue la de no haber sido llevado ante el Tribunal el acusado, quien, como se sabe, extingue sanción de seis años en el Reclusorio Nacional de Isla de Pinos.

---

Pablo de la Concepción Abreu y otros muchos acusados más de asociación ilícita por estar reunidos en la Manzana de Gómez fueron absueltos por Urgencia, ayer, defendiéndolos los doctores José Miguel Pérez Lamy, Jorge Cabrera, Hilda Díaz, Dora Rivas y otros letrados.

---

Para hoy Urgencia tiene fijado el juicio seguido a Reinaldo Noriega, por conspiración, o sea delito contra los Poderes del Estado.

---